



presentada por Ramón Morey Gabonero de esta
 Villa en la que se declara la partida de contribución
 Solicitada que por el Conde de S. Pedro se ha fijado en
 el comento deo: el Ayuntamiento la acordó en igual
 forma que la comunicación anterior

segunda de los
 no días

Acto continuo el Ayuntamiento acordó: se publique
 un bando manifestando al vecindario que el día cuatro
 del inmediato mes de Mayo dará principio los cua-
 renta días de regatas que tienen los mandados de
 esta Villa para la cuenta de los bordes de su parte
 surca, y otro que se publique que en la noche
 del día de mañana se ponga iluminación gral
 en las fachadas de las casas de este vecindario, por la
 gloriosa noticia de haber entrado con el mayor
 jubilo en la capital del Obis. Católico la labora bíble
 de la Iglesia o sea el sumo Pontífice, celebrándose
 en el día de mañana en la Parroquia de la Trinidad
 de esta población una Solemne Te Misa en acción de
 gracias al todo poderoso por la comunión de tan de-
 seado objeto

Hojas

Ultimamente el Ayuntamiento acordó en atención
 a lo sobre cargado de trabajo que se encuentra la
 Sra de la villa, encargada a Manuel Nuevo y fe-
 las de los padrones de algunos bagajes, y mandada
 componer ante el Ayuntamiento, manifestó su
 aceptación sin retribución o gratificación alguna, se
 bandede a efectos los padrones y sellos indicados que
 se van en los mismos. Con lo que se concluye

